

FONDO MUTUO SCOTIA
PORTAFOLIO MODERADO

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
MM\$: Cifras expresadas en millones de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Partícipes de
Fondo Mutuo Scotia Portafolio Moderado:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Scotia Portafolio Moderado, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Scotia Portafolio Moderado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes del Fondo Mutuo Scotia Portafolio Moderado y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administradora del Fondo Mutuo Scotia Portafolio Moderado, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administradora del Fondo Mutuo Scotia Portafolio Moderado es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo Mutuo Scotia Portafolio Moderado para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo Mutuo Scotia Portafolio Moderado. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administradora del Fondo Mutuo Scotia Portafolio Moderado, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo Mutuo Scotia Portafolio Moderado para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J.P.B.', with a long horizontal stroke extending to the right.

Juan Pablo Belderrain P.

KPMG Ltda.

Santiago, 24 de marzo de 2025

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Activos	Notas	2024 M\$	2023 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	6	1.390.726	748.666
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7(a)	61.973.746	22.608.886
Activos financieros a costo amortizado	8	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	9	-	-
Otras cuentas por cobrar	10	7.492	5.825
Otros activos	11	4.242	332
Total activos		63.376.206	23.363.709
Pasivos			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	13	-	51.232
Rescates por pagar	14	167.968	70.614
Remuneraciones Sociedad Administradora	15(a)	12.465	2.960
Otros documentos y cuentas por pagar	16	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		180.433	124.806
Activo neto atribuible a los partícipes		63.195.773	23.238.903

Las notas adjuntas forman integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Notas	2024 M\$	2023 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación:			
Intereses y reajustes	17	2.274.499	1.324.976
Ingresos por dividendos		253.791	158.695
Diferencia de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		30.317	1.380
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7(c)	832.740	63.311
Resultado en venta de instrumentos financieros	7(c)	(63.050)	3.234
Otros		12.482	(8.153)
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		3.340.779	1.543.443
Gastos:			
Comisión de administración	15(a)	(639.328)	(370.149)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	25	-	-
Total gastos de operación		(639.328)	(370.149)
Utilidad/pérdida de la operación antes de impuesto		2.701.451	1.173.294
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		(39.697)	(20.837)
Utilidad/pérdida de la operación después de impuesto		2.661.754	1.152.457
Aumento/disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		2.661.754	1.152.457
Distribución de beneficios	19	-	-
Aumento/disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		2.661.754	1.152.457

Las notas adjuntas forman integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Año 2024

		Serie Alto Valor										
	Notas	Serie Clásica M\$	(Ex Familia Clásica) M\$	Serie WEB M\$	Serie APV M\$	Serie Ahorro Sistemático M\$	Serie Alto Patrimonio M\$	Serie Wealth M\$	Serie Convenio M\$	Serie Vivienda1 M\$	Serie Vivienda2 M\$	Total Serie M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero		13.281.082	2.445.743	3.508.266	714.496	-	735.303	2.496.208	-	28.159	29.646	23.238.903
Aportes de cuotas		5.978.477	808.424	38.447.959	633.877	-	9.172.035	10.858.288	-	26.867	-	65.925.927
Rescatos de cuotas		(3.627.887)	(591.185)	(15.815.157)	(244.147)	-	(2.705.557)	(5.628.875)	-	(17.017)	(986)	(28.630.811)
Aumento/ (Disminución) neto originado por transacciones de cuotas		2.350.590	217.239	22.632.802	389.730	-	6.466.478	5.229.413	-	9.850	(986)	37.295.116
Aumento/ (Disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		858.218	150.158	850.469	48.123	-	312.421	437.708	-	2.470	2.187	2.661.754
Distribución de beneficios:	19											
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (Disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		858.218	150.158	850.469	48.123	-	312.421	437.708	-	2.470	2.187	2.661.754
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	18	16.489.890	2.813.140	26.991.537	1.152.349	-	7.514.202	8.163.329	-	40.479	30.847	63.195.773

Las notas adjuntas forman integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Continuación
por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Año 2023

	Notas	Serie Clásica M\$	Serie Familia Clásica M\$	Serie WEB M\$	Serie APV M\$	Serie Ahorro Sistemático M\$	Serie Alto Patrimonio M\$	Serie Wealth M\$	Serie Convenio M\$	Serie Vivienda1 M\$	Serie Vivienda2 M\$	Total Serie M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero		19.799.784	3.094.080	1.528.845	541.618	-	75.958	1.563.905	-	15.549	25.781	26.645.520
Aportes de cuotas		991.861	212.095	4.458.751	310.483	-	716.760	2.393.559	-	13.880	2.940	9.100.329
Rescates de cuotas		(8.209.783)	(997.299)	(2.615.757)	(177.078)	-	(75.149)	(1.580.420)	-	(2.967)	(950)	(13.659.403)
Aumento/ (Disminución) neto originado por transacciones de cuotas		(7.217.922)	(785.204)	1.842.994	133.405	-	641.611	813.139	-	10.913	1.990	(4.559.074)
Aumento/ (Disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		699.220	136.867	136.427	39.473	-	17.734	119.164	-	1.697	1.875	1.152.457
Distribución de beneficios:	19											
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (Disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		699.220	136.867	136.427	39.473	-	17.734	119.164	-	1.697	1.875	1.152.457
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	18	13.281.082	2.445.743	3.508.266	714.496	-	735.303	2.496.208	-	28.159	29.646	23.238.903

Las notas adjuntas forman integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Estados de Flujos de Efectivo, Directo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Notas	2024 M\$	2023 M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:			
Compra de activos financieros	7(c)	(137.037.968)	(33.528.362)
Venta/cobro de activos financieros	7(c)	99.629.036	37.783.132
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	7(c)	1.055.501	691.897
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		202.526	159.217
Montos pagados a la Sociedad Administradora e intermediarios		(629.822)	(369.620)
Montos recibidos de la Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
		<u>(36.780.727)</u>	<u>4.736.264</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:			
Colocación de cuotas en circulación		65.925.927	9.100.329
Rescates de cuotas en circulación		(28.533.457)	(13.702.634)
Otros		-	-
		<u>37.392.470</u>	<u>(4.602.305)</u>
Flujo neto (utilizado en) originado por actividades de financiamiento			
		<u>37.392.470</u>	<u>(4.602.305)</u>
Aumento/(disminución neto de efectivo y efectivo equivalente		611.743	133.959
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		748.666	613.327
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		<u>30.317</u>	<u>1.380</u>
		<u>1.390.726</u>	<u>748.666</u>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	6	<u>1.390.726</u>	<u>748.666</u>

Las notas adjuntas forman integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(1) Información general

El Fondo Mutuo Scotia Portafolio Moderado (en adelante el “Fondo”) se clasifica como un Fondo de tipo libre inversión, extranjero – derivados según Circular N°1.578 de fecha 17 de enero de 2002. El Fondo fue autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N° 165, de fecha 05 de agosto de 2009 e inició sus operaciones el 5 de agosto de 2009. La dirección de su oficina registrada es Costanera Sur N°2710, piso 5.

El Fondo Mutuo se encuentra bajo el amparo de la Ley N°20.712, Ley Única de Fondos, la que regula la administración de Fondos de terceros y carteras individuales, que fue promulgada con fecha 7 de enero de 2014 y entró en vigencia el 1 de mayo del mismo año.

El objetivo del Fondo Mutuo Scotia Portafolio Moderado (en adelante el “Fondo”) a través de su política de inversiones, es invertir en instrumentos de capitalización nacionales e internacionales, y en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo nacionales e internacionales.

Este Fondo está dirigido al público en general, tanto a personas naturales como jurídicas, que tengan un horizonte de inversión de largo plazo, con un nivel riesgo medio, sujeto a los riesgos que los instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo conllevan, lo que eventualmente puede implicar rentabilidades negativas en determinados plazos.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., (en adelante la “Administradora”). La Sociedad Administradora pertenece al Grupo Scotiabank y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°055 de fecha 27 de febrero de 1997.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. Las cuotas de este Fondo no poseen clasificación de riesgo.

(a) Modificaciones al Reglamento Interno

Con fecha 4 de noviembre de 2024 se ingresaron modificaciones al reglamento, las cuales entraron en vigencia el día 4 de diciembre de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

En sección **E) POLITICA DE VOTACIÓN**. Se actualiza redacción de política vigente.

En Sección **F) SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS**

Numeral 1. Series

Se actualizan los requisitos de ingreso de las Series Alto Patrimonio, Wealth, adicionalmente cambia de nombre de la serie Familia Clásica, y se crea la serie SBK quedando de la siguiente manera:

Denominación	Requisito de Ingreso
Patrimonial (Ex Familia Clásica)	Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$100.000.000.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(1) Información general, continuación

(a) Modificaciones al reglamento interno, continuación

Numeral 1. Series, continuación

Alto Patrimonio	Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$250.000.000.
Wealth	Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$500.000.000.
SBK	Aportes efectuados exclusivamente por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. en representación de los Fondos que administra, y/o aportes en el Fondo que se realicen en el marco de un Contrato de Administración de Cartera o de un contrato de asesoría en inversiones suscrito con la Administradora o sus personas relacionadas.

Numeral 2. Remuneración de cargo del Fondo y gastos: Se actualizan las remuneraciones fijas máximas de las Series: APV, Alto Patrimonio y Wealth, y se incorpora remuneración fija de nueva serie SBK:

Serie	Remuneración Fija	Variable	Gastos de operación
APV	Hasta 0,60% anual exento de IVA	No tiene	No tiene
Alto Patrimonio	Hasta 1,70% anual con IVA incluido	No tiene	No tiene
Wealth	Hasta 1,38% anual con IVA incluido	No tiene	No tiene
SBK	Hasta 0,00% anual con IVA incluido	No tiene	No tiene

Numeral 3. Remuneración de cargo del partícipe. Se elimina de todas las series del Fondo, el cobro de comisión diferido al rescate.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(1) Información general, continuación

(a) Modificaciones al reglamento interno, continuación

3. Sección **G) APOORTE, RESCATE Y VALORIZACION DE CUOTAS**

3.1. Numeral 1. Aportes y Rescates de Cuotas:

Letra b) Valor para la conversión de aportes y letra d) Valor para la liquidación de rescates, se actualiza redacción de textos.

Letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, se actualiza redacción del punto e.2 Medios Remotos.

Se incorpora Letra i) Sobre Tratamiento de Rescates de Cuotas de Partícipes Fallecidos, en conformidad a lo dispuesto en el art. 38 bis de la Ley 20.712.

3.2. **Numeral 3. Plan familia y canje de series de cuotas**: se elimina el plan familia de fondos.

4. Sección **H) OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**, se elimina letra K) antecedentes fusión de fondos.

Con fecha 20 de noviembre de 2024 se ingresa a la Comisión para el mercado financiero (CMF) modificación al reglamento interno, entrando en vigencia a partir del día 4 de diciembre de 2024, dicha modificación se detalla a continuación:

Denominación	Requisito de Ingreso
Alto Valor (Ex Patrimonial, antes Familia Clásica)	Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$100.000.000.

Durante el año 2023 el fondo no tuvo modificaciones a su Reglamento Interno.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos

(a) Bases de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la presentación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(i) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB))

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio el día 24 de marzo de 2025.

(ii) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con la excepción de la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(iii) Período cubierto

Los estados financieros de situación financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2024 y 2023; estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y estados de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(iv) Moneda funcional y de presentación

(iv.1) Transacciones y saldos

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

Toda información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera.

	2024	2023
	\$	\$
Dólar	996,46	877,12
Euro	1.035,28	970,05
UF	38.416,69	36.789,36

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en los estados de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

(v) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2024:

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.

Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025 y siguientes, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF.	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

I. Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales.

A juicio de la Administración la aplicación de esta norma no tiene un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior)

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF, continuación

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21), continuación

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, con fecha 30 de mayo de 2024, esta enmienda para abordar asuntos identificados durante la revisión posterior a la implementación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, y sobre los requerimientos de revelación requeridos por NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

El IASB publicó modificaciones a la NIIF 9 que abordan los siguientes temas:

- Baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica.
- Clasificación de activos financieros: términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.
- Clasificación de activos financieros: activos financieros con características de no recurso.
- Clasificación de activos financieros: instrumentos vinculados contractualmente.

El IASB también publicó las siguientes modificaciones a la NIIF 7:

- Revelaciones: inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Revelaciones: términos contractuales que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales en caso de ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente.

La necesidad de estas modificaciones se identificó como resultado de la revisión posterior a la implementación del IASB de los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF, continuación

Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación), continuación

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales a menos que se especifique lo contrario. Una entidad no está obligada a reexpresar períodos anteriores.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

Mejoras anuales a las normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado el documento "Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11", el que contiene modificaciones a cinco normas como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB.

El IASB utiliza el proceso de mejoras anuales para realizar modificaciones necesarias, pero no urgentes, a las NIIF que no se incluirán como parte de otro proyecto importante.

El pronunciamiento incluye las siguientes modificaciones:

- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Contabilización de coberturas por parte de un adoptante por primera vez. La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia en la redacción entre el párrafo B6 de la NIIF 1 y los requisitos para la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 Instrumentos financieros.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Ganancia o pérdida por baja en cuentas. La modificación aborda una posible confusión en el párrafo B38 de la NIIF 7 que surge de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió la NIIF 13 Medición del valor razonable.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción. La modificación aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de la NIIF 7 y su guía de implementación adjunta que surgió cuando se realizó una modificación consecuente resultante de la emisión de la NIIF 13 al párrafo 28, pero no al párrafo correspondiente en la guía de implementación.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Introducción y revelación de información sobre riesgo crediticio. La modificación aborda una posible confusión al aclarar en el párrafo IG1 que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7 y al simplificar algunas explicaciones.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Mejoras anuales a las normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11, continuación

- NIIF 9 – Instrumentos financieros: Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. La modificación aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 para contabilizar la extinción de un pasivo por arrendamiento del arrendatario que surge porque el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros: Precio de transacción. La modificación aborda una posible confusión que surge de una referencia en el Apéndice A de la NIIF 9 a la definición de “precio de transacción” de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, mientras que el término “precio de transacción” se utiliza en párrafos concretos de la NIIF 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en la NIIF 15.
- NIIF 10 – Estados financieros consolidados: Determinación de un “agente de facto”. La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de la NIIF 10 en relación con la determinación por parte de un inversor de si otra parte está actuando en su nombre, al alinear el lenguaje de ambos párrafos.
- NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Método del costo. La modificación aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de la NIC 7 que surge del uso del término “método del costo”, que ya no está definido en las Normas de Contabilidad NIIF.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de abril de 2024, emitió IFRS 18 “Presentación y Revelación en Estados Financieros” que sustituye a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

Los principales cambios de la nueva norma en comparación con los requisitos previos de la NIC 1 comprenden:

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF, continuación

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF, continuación

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros, continuación

- La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que tienen como objetivo obtener información adicional relevante y proporcionar una estructura para el estado de resultados que sea más comparable entre entidades. En particular:

- Se requiere que las partidas de ingresos y gastos se clasifiquen en las siguientes categorías en el estado de resultados:

- Operaciones.
- Inversiones.
- Financiamiento.
- Impuestos a las ganancias.
- Operaciones discontinuadas.

La clasificación difiere en algunos casos para las entidades que, como actividad principal de negocios, brindan financiación a clientes o invierten en activos.

- Las entidades deben presentar los siguientes nuevos subtotales:

- Resultado operativo.
- Resultado antes de financiamiento e impuesto a las ganancias.

Estos subtotales estructuran el estado de resultados en categorías, sin necesidad de presentar encabezados de categorías.

- Las categorías antes indicadas, deben presentarse a menos que al hacerlo se reduzca la eficacia del estado de resultados para proporcionar un resumen estructurado útil de los ingresos y gastos de la entidad.

- La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a obtener información relevante adicional y garantizar que no se oculte información material. En particular:

- La NIIF 18 proporciona orientación sobre si la información debe estar en los estados financieros principales (cuya función es proporcionar un resumen estructurado útil) o en las notas

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF, continuación

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF, continuación

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros, continuación

- Las entidades deben identificar activos, pasivos, patrimonio e ingresos y gastos que surgen de transacciones individuales u otros eventos, y clasificarlos en grupos basados en características compartidas, lo que da como resultado partidas en los estados financieros principales que comparten al menos una característica. Luego, estos grupos se separan en función de otras características diferentes, lo que da como resultado la divulgación separada de partidas materiales en las notas. Puede ser necesario agregar partidas inmateriales con características diferentes para evitar opacar información relevante. Las entidades deben usar una etiqueta descriptiva o, si eso no es posible, proporcionar información en las notas sobre la composición de dichas partidas agregadas.
- Se introducen directrices más estrictas sobre si el análisis de los gastos operativos se realiza por naturaleza o por función. La presentación debe realizarse de forma que proporcione el resumen estructurado más útil de los gastos operativos considerando varios factores. La presentación de una o más partidas de gastos operativos clasificadas por función requiere la divulgación de los importes de cinco tipos de gastos específicos, como son materias primas, beneficios a empleados, depreciación y amortización.
- La introducción de revelaciones sobre las Medidas de Desempeño Definidas por la Gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas medidas y revelaciones en un solo lugar. En particular:
 - Las MPM se definen como subtotales de ingresos y gastos que se utilizan en comunicaciones públicas con usuarios de estados financieros y que se encuentran fuera de los estados financieros, complementan los totales o subtotales incluidos en las NIIF y comunican la opinión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de una entidad.
- Se requiere que las revelaciones adjuntas se proporcionen en una sola nota que incluya:
 - Una descripción de por qué el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre el desempeño. Una descripción de cómo se ha calculado el MPM
 - Una descripción de cómo la medida proporciona información útil sobre el desempeño financiero de una entidad
 - Una conciliación del MPM con el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF
 - Una declaración de que el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de la entidad

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF, continuación

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF, continuación

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros, continuación

- El efecto de los impuestos y las participaciones no controladoras por separado para cada una de las diferencias entre el MPM y el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF
- En los casos de un cambio en cómo se calcula el MPM, una explicación de las razones y el efecto del cambio

Las mejoras específicas a la NIC 7 apuntan a mejorar la comparabilidad entre entidades. Los cambios incluyen:

- Usar el subtotal de la utilidad operativa como el único punto de partida para el método indirecto de informar los flujos de efectivo de las actividades operativas; y
- Eliminar la opción de presentación para intereses y dividendos como flujos operacionales.

La NIIF 18 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, con disposiciones de transición específica.

La Administración no ha evaluado el impacto de la implementación mientras que la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) no se pronuncie respecto a cambios en la normativa asociada.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y medición posterior

(ii.1) Activos Financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

(ii.1) Activos Financieros, continuación

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

(ii.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(iii) Baja

(iii.1) Activos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

(iii.2) Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Baja, continuación

(iii.2) Pasivos financieros, continuación

En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Fondo tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando existe uno disponible, el Fondo mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Fondo usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el Fondo mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Medición del valor razonable, continuación

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si el Fondo determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como, asimismo, los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los estados de resultados integrales.

(vi) Identificación y medición del deterioro

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación.
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar a intermediarios siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(vi) Identificación y medición del deterioro, continuación

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activos.

(vii) Valorización de instrumentos financieros de la cartera de inversiones

(vii.1) Instrumentos de deuda mercado nacional

Se establece como modelo válido para la obtención del valor razonable, para valorizar los instrumentos de deuda del mercado nacional en UF, Dólares y Pesos, el modelo SUP-RA desarrollado por el Laboratorio de Investigación Avanzada en Finanzas de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(vii) Valorización de instrumentos financieros de la cartera de inversiones, continuación

(vii.1) Instrumentos de deuda mercado nacional, continuación

La metodología tiene como principio general la maximización de la información de mercado, para lo cual utiliza diariamente la información de las transacciones del día junto con la historia de estas transacciones.

Si en el día de la valorización existen una o más transacciones válidas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado título, o para otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría del título en cuestión, éste se valorizará basado en aquella información de acuerdo al procedimiento de valorización de mercado, el cual asigna el promedio ponderado por monto de las tasas observadas.

En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado instrumento o de algún título perteneciente a su categoría, el día de la valorización. Este se valorizará utilizando el procedimiento de valorización modelo, el cual estima una TIR base, a partir de la estructura de referencia del día y le suma un spread modelo basado en la información de spread histórica del mismo papel o de papeles similares.

(vii.2) Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen Forward de monedas extranjeras y unidad de fomento, futuros de tasas de interés y opciones serán valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informarán como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando este es negativo.

Este fondo sólo realizará este tipo de operaciones con fines de cobertura de las inversiones. Este puede ser una cobertura del valor razonable de activos y pasivos existentes o compromisos a firme, o bien, una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.

Cuando un derivado cubre exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente en el activo o pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, este puede ser (1) una cobertura del valor razonable de activos y pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(vii) Valorización de instrumentos financieros de la cartera de inversiones, continuación

(vii.2) Instrumentos financieros derivados, continuación

Cuando un derivado cubre exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente en el activo o pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

(vii.3) Instrumentos de capitalización mercado nacional

Las acciones y cuotas de fondos de inversión nacionales deberán ser valorizadas al valor promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las bolsas de valores del país en el día de la valorización siempre que en él se alcancen los márgenes diarios mínimos de transacción que al efecto determine la Comisión para el Mercado Financiero; si así no ocurriera se usará el valor resultante en el día inmediatamente anterior en el cual estos márgenes fueron alcanzados.

(vii.4) Valorización cartera a tasa de mercado

La valorización de la cartera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a tasa de mercado asciende a M\$ 61.973.746 y M\$22.608.886, respectivamente.

Los precios utilizados para la valorización de la cartera a precios de mercado son proporcionados por RiskAmerica.

Los precios utilizados para la valorización de la cartera a precios de mercado son proporcionados por las tres bolsas de mercado de Chile, Holding Bursátil Regional S.A. (NUAM) y Bolsa de Comercio de Santiago (BCS), Bolsa Electrónica y Bolsa de Valparaíso, el precio corresponde al promedio ponderado de las tres bolsas antes mencionadas.

(vii.5) Instrumentos de capitalización extranjeros

Los precios utilizados para la valorización de instrumentos de renta variable internacional, será de acuerdo al último precio (PxLast) informado por Bloomberg. En el caso de las cuotas de fondos, se valorizan a su Net Asset Value (NAV).

Los precios serán consultados al horario del cierre bursátil de EE.UU.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(vii) Valorización de instrumentos financieros de la cartera de inversiones, continuación

(vii.6) Presentación neta o compensada de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(c) Valor neto diario del Fondo

Para determinar diariamente el valor de los activos del Fondo, se procederá a sumar las siguientes partidas:

- El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- Las demás cuentas de activos autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

De la cifra obtenida conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior se deducirán:

- La remuneración devengada a favor de la Administradora, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.
- Los repartos y rescates por pagar.
- Obligaciones contraídas con el fin de pagar rescates de cuotas.
- Las demás cuentas de pasivos que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

El resultado que se obtendrá será el valor del Fondo. Este valor se dividirá por el número de cuotas emitidas y pagadas y el cociente que resulte será el valor de cada cuota en ese momento, el que permanecerá vigente hasta la próxima valorización diaria.

(d) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(e) Ingresos financieros

Los ingresos financieros de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda, adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

(f) Conversión de aportes

Los aportes recibidos se expresan en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción del aporte, si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor cuota del día siguiente, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

Para efectos de suscripción de cuotas se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo, las 16:00 horas.

(g) Conversión de rescates

Si la solicitud de rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, en la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota del día siguiente al de la fecha de recepción.

El pago de los rescates se efectuará en dinero efectivo, transferencias bancarias, vale vista, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, el Fondo no contempla la posibilidad de efectuar rescates en instrumentos.

(h) Remuneración

La remuneración que corresponde a la Sociedad Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, se devenga diariamente sobre la base del valor diario del patrimonio del Fondo y el porcentaje de remuneración establecido en su Reglamento Interno.

La remuneración de la Sociedad Administradora establecida en el Reglamento Interno para la Serie Clásica es de hasta un 1,80%, anual (IVA incluido), para la Serie Alto Valor ex Familia Clásica de hasta un 1,53%, anual (IVA incluido), para la Serie Web de hasta un 1,22%, anual (IVA incluido), Serie APV de hasta un 0,60%, anual (exento de IVA), para la Serie Ahorro Sistemático de hasta un 1,16%, anual (IVA incluido), para la Serie Alto Patrimonio de hasta un 1,70%, anual (IVA incluido), para la Serie Wealth de hasta un 1,38%, anual (IVA incluido), para la Serie Convenio de hasta un 1,22%, anual (IVA incluido), para la Serie Vivienda1 de hasta un 0,10% anual (exento de IVA), para la serie Vivienda 2 de hasta 0,40% anual (exento de IVA) y para la Serie SBK de hasta un 0,00% IVA incluido).

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(i) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos mantenidos en bancos.

(j) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido once series de cuotas denominadas: Serie Clásica, Serie Alto Valor (Ex Familia Clásica), Serie Web, Serie APV, Serie Ahorro Sistemático, Serie Alto Patrimonio, Serie Wealth, Serie Convenio, Serie Vivienda1, Serie Vivienda 2 y Serie SBK las que se describen a continuación:

Serie Clásica

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. No exige monto mínimo de inversión

Serie Alto Valor (Ex Familia Clásica)

Plan Familia de Fondos. Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. No exige monto mínimo de inversión

Serie Web

Plan Familia de Fondos. Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. No exige monto mínimo de inversión. Esta serie recibe aportes exclusivamente por medios remotos (Internet). Esta serie estará afecta a lo señalado en la sección G) Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas, N° 3 Plan Familia de Fondos y canje de series de cuotas.

Serie APV

Para suscribir cuotas de esta serie es necesario que los recursos invertidos sean aquellos destinados a constituir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, en conformidad a lo dispuesto en el D.L. 3.500.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(j) Cuotas en circulación, continuación

Serie Ahorro Sistemático

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Corresponderán a aquellos aportes periódicos efectuados al Fondo Mutuo, por un monto mínimo de \$50.000, mediante los planes especiales de suscripción de cuotas con descuento por planilla o cargo en cuenta corriente, cuenta vista o tarjeta de crédito, indicados en el Contrato General de Fondos.

Serie Alto Patrimonio

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Plan Familia de Fondos. Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$250.000.000. Esta serie estará afecta a lo señalado en la sección G) Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas, N° 3 Plan Familia de Fondos y canje de series de cuotas.

Serie Wealth

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Plan Familia de Fondos. Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$500.000.000. Esta serie estará afecta a lo señalado en la sección G) Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas, N° 3 Plan Familia de Fondos y canje de series de cuotas.

Serie Convenio

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario, pero que mediante un acuerdo colectivo con su empleador, realicen transferencias mensuales programadas a través de descuentos por planilla. No requiere monto mínimo de inversión.

Serie Vivienda1

Aportes efectuados al Fondo por instituciones autorizadas para mantener cuentas de ahorro para el arrendamiento de viviendas con promesa de compraventa, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°19.281.

Serie Vivienda 2

Aportes efectuados al Fondo por instituciones autorizadas para mantener cuentas de ahorro para el arrendamiento de viviendas con promesa de compraventa, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°19.281.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(j) Cuotas en circulación, continuación

Serie SBK

Aportes efectuados exclusivamente por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. en representación de los Fondos que administra., y/o aportes en el Fondo que se realicen en el marco de un Contrato de Administración de Cartera o de un contrato de asesoría en inversiones suscrito con la Administradora o sus personas relacionadas.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de las series de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

(k) Reconocimiento de gastos

Este Fondo Mutuo salvo la remuneración que deberá pagar a la Sociedad Administradora no tendrán ningún otro tipo de gastos, ésta se devengará diariamente sobre la base del valor diario del patrimonio del Fondo y el porcentaje de remuneración establecido en el Reglamento Interno.

(l) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile bajo las leyes vigentes en Chile, las obligaciones tributarias a que se encuentren afectas las ganancias obtenidas por las inversiones del Fondo Mutuo, sea en Chile o en el extranjero, serán de cargo y costo exclusivo del Fondo.

(m) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

(n) Segmentos de negocios

Fondo Mutuo Scotia Portafolio Moderado, administra sus negocios a nivel de cartera de inversión e ingresos sin dividirlo por tipo de productos o tipo de servicios. De acuerdo con las actuales directrices de la Sociedad Administradora del Fondo Mutuo Scotia Portafolio Moderado, la Administración ha designado que el segmento a reportar es único.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe concentración de clientes que representen más del 10% de los ingresos del Fondo, dado de que se trata de una cartera totalmente atomizada.

Los ingresos por serie de cuotas se detallan en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(3) Cambios contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior, esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2023, descritas en la Nota 2(a) “Bases de preparación” que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes estados financieros. La adopción de estas nuevas Normas no tuvo impactos en los estados financieros del Fondo. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

(4) Política de inversión del Fondo

La política de inversión se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo el que fue informado a la Comisión para el Mercado Financiero a través del módulo SEIL de la página web de dicha Institución, la última modificación fue efectuada el día 4 de noviembre de 2024, tal modificación entró en vigencia el día 4 de diciembre de 2024. El reglamento interno vigente se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Costanera Sur N°2710, piso 5 y en nuestro sitio Web www.scotiabankchile.cl.

A continuación, se detalla la política específica de inversiones obtenidas del reglamento interno:

(a) Política de Inversiones

(i) Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B o superiores a esta. Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, o superiores a ésta.

(ii) Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado nacional como extranjero. A su vez las contrapartes del Fondo podrán ser tanto nacionales como extranjeras.

(iii) Condiciones que deben cumplir esos mercados

El Fondo podrá realizar inversiones en todo tipo de instrumentos, contratos, bienes o certificados representativos de estos, siempre y cuando, estén de acuerdo a su política de inversión y cumplan con las condiciones mínimas, regulación y supervisión establecidas en la Norma de Carácter General (NCG) N° 376 de 2015 o aquellas que la modifiquen o reemplacen.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

(a) Política de Inversiones, continuación

(iv) Países y Monedas en las que invertirá el Fondo

Los países en los cuales se podrán efectuar las inversiones del Fondo, las monedas en las cuales se podrán expresar éstas y/o las monedas que podrán mantenerse como disponibles, de acuerdo al detalle establecido en el Reglamento Interno.

El Fondo podrá mantener como disponible total, de acuerdo al siguiente criterio:

- Hasta un 35% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 40% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras o ventas de instrumentos efectuados con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

(v) Duración

La duración de la cartera de inversiones del Fondo será de 0 a 12 años.

(vi) El nivel de riesgo esperado de las inversiones es moderado

Los riesgos que asume al invertir en este Fondo son principalmente:

- 1.- Riesgo de crédito, deriva de las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- 2.- Riesgo de tasa, se refiere al efecto que producen los cambios de tasa de interés en la valorización de los instrumentos de deuda.
- 3.- Riesgo de inflación, es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación.
- 4.- Riesgo de liquidez, entendido como el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- 5.- Riesgo de Mercado, asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.
- 6.- Riesgo de tipo de cambio, originado por la valorización en pesos chilenos de inversiones en monedas extranjeras.

(vii) Contrapartes

El Fondo podrá operar en los mercados de valores nacionales o extranjeros, con entidades autorizadas.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

(a) Política de inversiones, continuación

(viii) Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
Acciones, cuotas de Fondos con subyacente principal accionario o índices representativos de acciones, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.	10	30
Instrumentos de deuda, cuotas de Fondos con subyacente en títulos de deuda o índices representativos de títulos de deuda, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.	70	90
Instrumentos de Capitalización		
Instrumentos de Capitalización Nacional		
Acciones emitidas por Sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	-	30
Acciones de Sociedades Anónimas abiertas, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil siempre que dichas acciones se encuentren registradas en una bolsa de valores del país.	-	10
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a Sociedades anónimas abiertas, que cumplan las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	-	30
Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión.	-	30
Opciones para suscribir cuotas de Fondos de inversión.	-	30
Cuotas de Fondos Mutuos de otras Administradoras constituidas en Chile.	-	30
Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	-	30
Títulos representativos de índices accionarios.	-	30
Títulos representativos de Índices de deuda.	-	90
Instrumentos de Capitalización Extranjera		
Acciones de transacción bursátil, emitidas por Sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADRs.	-	30
Acciones emitidas por Sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADRs, que no cumplan con la totalidad de los requisitos para ser consideradas de transacción bursátil siempre que dichas acciones estén inscritas en un Registro de Valores del país emisor que permita su oferta pública.	-	30
Cuotas de Fondos de Inversión Abiertos, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.	-	30
Cuotas de Fondos de Inversión Cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	-	30
Cuotas de Fondos de Inversión.	-	30
Títulos representativos de Índices accionarios o commodities.	-	30
Títulos representativos de Índices de deuda.	-	90
Instrumentos de Deuda		
Instrumentos de Deuda emitidos por emisores extranjeros		
Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Banco Centrales.	-	90
Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	-	90
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras.	-	90
Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	-	90
Instrumentos de Deuda emitidos por emisores nacionales		
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	-	90
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	-	90
Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país.	-	90
Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	-	90
Instrumentos inscritos en el registro de valores, emitidos por sociedades anónimas.	-	90

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

(a) Política de inversiones, continuación

(ix) Límites máximos por instrumentos

Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.

Límite máximo por grupo empresarial: 30% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión por entidades relacionadas: 30% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades relacionadas a la administradora: 20% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la ley N° 18.045: 25% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o personas relacionadas: 100% del activo de Fondo.

Límite máximo de inversión del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor. Considerando la inversión individual del fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.

Límite máximo de la deuda del Estado de Chile o de un Estado Extranjero. Considerando la inversión individual del fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% de la deuda del Estado de Chile o de un Estado Extranjero.

El Fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no tengan los requisitos de liquidez y profundidad que establezca la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo no podrá controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, o aquella que la modifique o la reemplace.

El Fondo podrá invertir en cuotas de Fondos mutuos administrados por la misma Administradora o personas relacionadas, cumpliendo con el Artículo N°61 de la Ley N°20.712.

El Fondo contempla invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, cumpliendo con el Artículo N°62 de la Ley N°20.712, sobre administración de Fondos de Terceros y Cartera Individuales, y en la Norma de Carácter General N°376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquellas que las modifiquen o reemplacen.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(4) Políticas de inversión del Fondo, continuación

(a) Política de inversiones, continuación

(x) Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos de inversión producidos por fluctuaciones de mercado, disminución del patrimonio administrado o por otra causa justificada ajena a la gestión de esta sociedad administradora, deberá procederse a la regularización en la forma y plazo establecido en la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace, sin que el plazo que fije pueda superar los 12 meses contado desde la fecha que se produzca el exceso.

Los excesos de inversión producidos por causas imputables a la gestión de la Sociedad Administradora deberán ser regularizados en un plazo que no podrá superar los 30 días contado desde la fecha que se produzca el exceso.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante aumento del patrimonio del Fondo en los casos que sea posible.

(xi) Operaciones que realizará el Fondo

(xi.1) Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados, en las siguientes condiciones:

- El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros y forwards.
- Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- Los activos objeto de los contratos serán monedas, índices, acciones, cuotas de Fondos, tasas de interés e instrumentos de renta fija.
- Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique y/o reemplace.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura o como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(4) Políticas de inversión del Fondo, continuación

(a) Política de inversiones, continuación

(xi) Operaciones que realizará el Fondo, continuación

(xi.1) Contratos de derivados, continuación

- Venta corta y préstamo de valores.

Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

- Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública, que se señalan a continuación:

- Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- Títulos de Deuda inscritos en el Registro de Valores.

La adquisición de instrumentos con retroventa realizará en el mercado nacional.

Límites: El Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, adquirido con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique y/o reemplace.

(b) Política de liquidez

La Política de Liquidez del Fondo define como un componente esencial de ésta la mantención de activos fácilmente liquidables, la cual está definida para instrumentos de deuda y/o instrumentos de capitalización, cuyo propósito es contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, el pago rescate de cuotas, el pago de beneficios y el asegurar la continuidad de las operaciones bajo eventos especiales de iliquidez. Para este Fondo se ha definido la política de liquidez en función del grado de liquidez de los instrumentos, para determinar el nivel objetivo de Activos de Alta Liquidez (AAL) a mantener diariamente en el Fondo. De esta manera, los AAL, compuestos por; Caja o disponible + Activos de Rating AAA + Activos cuyo vencimiento es inferior a 30 días ETF's, acciones nacionales, acciones internacionales, ADR's y Fondos internacionales, siempre y cuando éstos posean fechas de liquidación máxima de 2 días. El porcentaje que el Fondo mantendrá en este tipo de activos, instrumentos de deuda y/o instrumentos de capitalización, será de a lo menos un 20% del activo total del Fondo.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(4) Políticas de inversión del Fondo, continuación

(c) Política de endeudamiento

Ocasionalmente la Administradora podrá contraer deuda por cuenta del Fondo, con el objeto de financiar rescates y realizar las demás operaciones que la Comisión para el Mercado Financiero expresamente autorice, hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del mismo.

Solo se podrá contraer obligaciones con entidades bancarias y cuyo plazo máximo sea igual a 365 días o inferior. Para tales efectos, la Administradora, por cuenta del Fondo, solamente podrá contraer pasivos de corto plazo (pasivo exigible) consistentes en líneas de créditos bancarios, por un plazo no superior a 365 días. La Administradora no contraerá pasivos de mediano ni largo plazo.

(5) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(6) Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

	Tipo de moneda	2024 M\$	2023 M\$
Efectivo en bancos	\$	1.363.262	483.268
Efectivo cash bróker	US\$	27.464	263.513
Efectivo cash bróker	EUR	-	1.885
Totales		<u>1.390.726</u>	<u>748.666</u>

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

El detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, clasificados por vencimiento es el siguiente:

	2024 M\$	2023 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Instrumentos de capitalización	16.015.694	5.742.461
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	4.022.813	1.743.867
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	41.935.239	15.122.558
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	61.973.746	22.608.886
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designación a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	61.973.746	22.608.886

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(b) Composición de la cartera

Instrumentos	2024				2023			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	2.734.219	-	2.734.219	4,3266	1.342.577	-	1.342.577	5,7773
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	5.142.903	5.142.903	8,1380	-	975.400	975.400	4,1973
Prima de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	3.424.484	3.424.484	14,7360
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	8.138.572	8.138.572	12,8783	-	-	-	-
Subtotales	2.734.219	13.281.475	16.015.694	25,3429	1.342.577	4.399.884	5.742.461	24,7106
Títulos de deuda con vencimientos igual o menor a 365 días								
Depósitos y/o pagarés de bancos instituciones financieras	2.872.802	-	2.872.802	4,5459	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	270.522	-	270.522	0,4281	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	23	-	23	0,0001
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	879.489	-	879.489	1,3917	1.604.099	-	1.604.099	6,9026
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	139.745	-	139.745	0,6013
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deudas	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	4.022.813	-	4.022.813	6,3657	1.743.867	-	1.743.867	7,5041
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 día								
Depósitos y/o pagarés de bancos instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	13.379.814	-	13.379.814	21,1721	1.225.093	-	1.225.093	5,2717
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	24.988	-	24.988	0,0395	30.743	-	30.743	0,1323
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	2.215.581	-	2.215.581	3,5059	1.186.238	-	1.186.238	5,1045
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	26.314.856	-	26.314.856	41,6402	12.680.484	-	12.680.484	54,5658
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deudas	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	41.935.239	-	41.935.239	66,3577	15.122.558	-	15.122.558	65,0743
Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	48.692.271	13.281.475	61.973.746	98,0663	18.209.002	4.399.884	22.608.886	97,2890

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2024 M\$	2023 M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	22.608.886	26.506.537
Intereses y reajustes	2.274.499	1.324.976
Diferencia de cambio		-
Aumento (disminución) neto por cambios en el valor razonable	832.740	63.311
Compras	136.986.736	33.219.692
Ventas	(100.684.537)	(38.475.029)
Resultado en venta de instrumentos financieros	(63.050)	3.234
Otros movimientos	18.472	(33.835)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>61.973.746</u>	<u>22.608.886</u>

(8) Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se registran saldos por este concepto.

(9) Cuentas por cobrar a intermediar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se registran saldos por este concepto.

(10) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo posee otras cuentas por cobrar según detalle:

	2024 M\$	2023 M\$
Cuentas por cobrar Banco Central	<u>7.492</u>	<u>5.825</u>
Total otras cuentas por cobrar	<u>7.492</u>	<u>5.825</u>

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(11) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo posee otros activos según detalle:

	2024 M\$	2023 M\$
Dividendos extranjeros por cobrar	4.242	332
Total Otros activos	4.242	332

(12) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se registran saldos por este concepto.

(13) Cuentas por pagar a intermediarios

	2024 M\$	2023 M\$
Acreeedores varios nacionales	-	51.232
Total cuentas por pagar a intermediarios	-	51.232

(14) Rescates por pagar

Corresponde a montos por pagar por concepto de solicitudes de rescate de cuotas:

	2024 M\$	2023 M\$
Rescates por pagar	167.968	70.614
Total rescates por pagar	167.968	70.614

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(15) Partes relacionadas

El Fondo es administrado por Scotia Administradora General de Fondos S.A. una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos semanalmente utilizando una tasa anual de acuerdo a lo siguiente:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024:

- Para la Serie Clásica es hasta un 1,80% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Serie Alto Valor es hasta un 1,53% con IVA incluido.
- Para la Serie Web es hasta un 1,22% anual con IVA incluido.
- Para la Serie APV es hasta un 0,60% anual exento de IVA.
- Para la Serie Ahorro Sistemático es hasta un 1,16% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Alto Patrimonio es hasta un 1,70% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Wealth es hasta un 1,38% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Convenio es hasta un 1,22% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Vivienda 1 es hasta un 0,10% anual exento de IVA.
- Para la Serie Vivienda 2 es hasta un 0,40% anual exento de IVA.
- Para la Serie SBK es hasta un 0,00% anual con IVA incluido.

(a) Remuneración por administración

Al 31 de diciembre de 2024, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$639.328 (M\$370.149 en 2023), adeudándose M\$12.465 (M\$2.960 en 2023), por remuneración por pagar a Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. al cierre del ejercicio.

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(15) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave, continuación

Año 2024

Tenedor - Serie Clásica	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie Alto Valor (Ex Familia Clásica)	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie APV	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie Ahorro Sistemático	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie WEB	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	0,0008	1.125,9286	581,9005	1.546,2434	161,5857	204
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0890	243,9856	19.810,0010	974,6067	19.079,3799	24.033
Totales	0,0898	1.369,9142	20.391,9015	2.520,8501	19.240,9656	24.237

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(15) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave, continuación

Año 2024, continuación

Tenedor - Serie Alto Patrimonio	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie WEALTH	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	39.029,6283	-	39.029,6283	-	-
Totales	-	39.029,6283	-	39.029,6283	-	-
Tenedor - Serie Convenio	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie Vivienda1	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie Vivienda2	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(15) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave, continuación

Año 2024, continuación

Tenedor – Serie SBK	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

Año 2023

Tenedor - Serie Clásica	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0000	448,4089	-	448,4089	-	-
Totales	0,0000	448,4089	-	448,4089	-	-

Tenedor - Serie Familia Clásica	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0000	1.087,0493	-	1.087,0493	-	-
Totales	0,0000	1.087,0493	-	1.087,0493	-	-

Tenedor - Serie APV	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0000	5.244,4706	-	5.244,4706	-	-
Totales	0,0000	5.244,4706	-	5.244,4706	-	-

Tenedor - Serie Ahorro Sistemático	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(15) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave, continuación

Año 2023, continuación

Tenedor - Serie WEB	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	0,0379	7,2586	1.118,6700	-	1.125,9286	1.329.857
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0082	24,7871	3.998,8581	3.779,6596	243,9856	288.176
Totales	0,0461	32,0457	5.117,5281	3.779,6596	1.369,9142	1.618.033
Tenedor - Serie Alto Patrimonio	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie WEALTH	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1,8725	39.029,6283	-	-	39.029,6283	46.741.824
Totales	1,8725	39.029,6283	-	-	39.029,6283	46.741.824
Tenedor - Serie Convenio	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie Vivienda1	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie Vivienda2	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(16) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, no se registran saldos por este concepto.

(17) Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

	2024 M\$	2023 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efectos en resultados	2.274.499	1.324.976
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Totales	<u>2.274.499</u>	<u>1.324.976</u>

(18) Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas en Serie Clásica, Serie Alto Valor (Ex Familia Clásica), Serie Web, Serie APV, Serie Ahorro Sistemático, Serie Alto Patrimonio, Serie Wealth, Serie Convenio, Serie Vivienda 1 y Serie Vivienda 2, las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuotas en circulación y su respectiva valorización en la moneda del Fondo (pesos chilenos), se componen de la siguiente manera:

2024

Serie	Valor cuota \$	N° de cuotas en circulación	Monto total M\$
Serie Clásica	2.641,8831	6.241.718,1725	16.489.890
Serie Alto Valor (Ex Familia Clásica)	1.738,4390	1.618.199,1258	2.813.140
Serie Web	1.259,6408	21.427.963,4895	26.991.537
Serie APV	1.741,9498	661.528,3110	1.152.349
Serie Ahorro Sistemático	1.017,9170	-	-
Serie Alto Patrimonio	1.158,9931	6.483.387,8545	7.514.202
Serie Wealth	1.279,0632	6.382.272,0770	8.163.329
Serie Convenio	-	-	-
Serie Vivienda1	5.629,3542	7.190,7255	40.479
Serie Vivienda2	8.280,4050	3.725,2847	30.847
Serie SBK	-	-	-
Totales		<u>42.825.985,0405</u>	<u>63.195.773</u>

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(18) Cuotas en circulación, continuación

2023

Serie	Valor cuota \$	N° de cuotas en circulación	Monto total M\$
Serie Clásica	2.491,6073	5.330.327,0788	13.281.082
Serie Familia Clásica	1.634,9679	1.495.896,8704	2.445.743
Serie Web	1.181,1199	2.970.287,1984	3.508.266
Serie APV	1.626,0446	439.407,5715	714.496
Serie Ahorro Sistemático	1.017,9170	-	-
Serie Alto Patrimonio	1.087,2459	676.299,0077	735.303
Serie Wealth	1.197,5985	2.084.344,6149	2.496.208
Serie Convenio	1.000,0000	-	-
Serie Vivienda1	5.219,6504	5.394,7732	28.159
Serie Vivienda2	7.700,8256	3.849,6658	29.646
Totales		13.005.806,7807	23.238.903

Las cuotas en circulación están sujetas a un monto mínimo de suscripción por la serie Clásica sin monto mínimo, Serie Alto Valor sin monto mínimo, Serie APV sin monto mínimo, Serie Ahorro Sistemático desde \$50.000, Serie WEB sin monto mínimo, Serie Alto Patrimonio desde \$250.000.000, Serie Wealth desde \$500.000.000, Serie Convenio sin monto mínimo, Serie Vivienda 1 sin monto mínimo, Serie Vivienda 2 sin monto mínimo y Serie SBK sin monto mínimo. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos y rescates superiores a 20% del patrimonio 15 días corridos.

Los movimientos relevantes de cuota se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo a los objetivos descritos en la Nota 1 a los Estados Financieros y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 27 a los Estados Financieros, el Fondo invierte las suscripciones recibidas de acuerdo a la política de inversiones incluida en el reglamento interno y que se describe en Nota 4 a los Estados Financieros.

Para determinar el valor de los activos netos del Fondo para suscripciones y rescates se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas contables descritas en Nota 4 a los estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(18) Cuotas en circulación, continuación

Durante el ejercicio 2024, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

2024

	Serie Clásica	Serie Alto Valor	Serie APV	Serie Ahorro Sistemático	Serie Web	Serie Alto Patrimonio	Serie Wealth	Serie Convenio	Serie Vivienda1	Serie Vivienda2	Serie SBK	Total
Saldo inicial al 1 de enero	5.330.327,0788	1.495.896,8704	439.407,5715	-	2.970.287,1984	676.299,0077	2.084.344,6149	-	5.394,7732	3.849,6658	-	13.005.806,7807
Cuotas suscritas	2.328.860,2393	468.925,6946	369.528,5818	-	31.367.130,1309	8.214.798,5346	8.850.571,6074	-	4.925,4035	-	-	51.604.740,1921
Cuotas rescatadas	(1.417.469,1456)	(346.623,4392)	(147.407,8423)	-	(12.909.453,8398)	(2.407.709,6878)	(4.552.644,1453)	-	(3.129,4512)	(124,3811)	-	(21.784.561,9323)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	6.241.718,1725	1.618.199,1258	661.528,3110	-	21.427.963,4895	6.483.387,8545	6.382.272,0770	-	7.190,7255	3.725,2847	-	42.825.985,0405

Durante el ejercicio 2023, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

2023

	Serie Clásica	Serie Familia Clásica	Serie APV	Serie Ahorro Sistemático	Serie Web	Serie Alto Patrimonio	Serie Wealth	Serie Convenio	Serie Vivienda1	Serie Vivienda2	Total
Saldo inicial al 1 de enero	8.367.035,7907	1.997.954,6033	352.611,7176	-	1.370.817,6323	73.979,6182	1.385.311,4739	-	3.190,3263	3.574,6793	13.554.475,8416
Cuotas suscritas	414.671,5651	137.180,1713	200.356,2161	-	3.926.884,6338	675.501,0722	2.094.432,6551	-	2.804,6728	405,2140	7.452.236,2004
Cuotas rescatadas	(3.451.380,2770)	(639.237,9042)	(113.560,3622)	-	(2.327.415,0677)	(73.181,6827)	(1.395.399,5141)	-	(600,2259)	(130,2275)	(8.000.905,2613)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	5.330.327,0788	1.495.896,8704	439.407,5715	-	2.970.287,1984	676.299,0077	2.084.344,6149	-	5.394,7732	3.849,6658	13.005.806,7807

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(19) Distribución de beneficios a los partícipes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee distribución de beneficios a los partícipes.

(20) Rentabilidad del Fondo

(a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal obtenida por cada una de las series se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Mes	Rentabilidad mensual %									
	Serie Clásica	Serie Alto Valor (Ex Familia Clásica)	Serie Web	Serie APV	Serie Ahorro Sistemático	Serie Alto Patrimonio	Serie Wealth	Serie Convenio	Serie Vivienda1	Serie Vivienda2
Enero	0,7407	0,7638	0,7902	0,7868	-	0,7894	0,8047	-	0,8859	0,8602
Febrero	1,0431	1,0648	1,0896	1,0864	-	1,0888	1,1032	-	1,1793	1,1553
Marzo	1,2866	1,3096	1,3362	1,3328	-	1,3354	1,3508	-	1,4324	1,4066
Abril	(2,1562)	(2,1272)	(2,1097)	(2,0608)	-	(2,1105)	(2,0961)	-	(2,0198)	(2,0439)
Mayo	(0,3665)	(0,3438)	(0,3176)	(0,2661)	-	(0,3184)	(0,3032)	-	(0,2230)	(0,2483)
Junio	0,3172	0,3419	0,3649	0,4151	-	0,3641	0,3789	-	0,4571	0,4324
Julio	1,5200	1,5432	1,5699	1,6224	-	1,5690	1,5845	-	1,6663	1,6405
Agosto	1,4381	1,4613	1,4880	1,5404	-	1,4871	1,5026	-	1,5843	1,5585
Septiembre	2,0488	2,0714	2,0974	2,1484	-	2,0965	2,1116	-	2,1911	2,1660
Octubre	(0,7320)	(0,7093)	(0,6833)	(0,6319)	-	(0,6841)	(0,6690)	-	(0,5890)	(0,6142)
Noviembre	1,5465	1,5690	1,5948	1,6456	-	1,5940	1,6090	-	1,6881	1,6631
Diciembre	(0,7291)	(0,7064)	(0,6803)	(0,6284)	-	(0,7170)	(0,6912)	-	(0,5860)	(0,6113)

Al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Mes	Rentabilidad mensual %									
	Serie Clásica	Serie Familia Clásica	Serie Web	Serie APV	Serie Ahorro Sistemático	Serie Alto Patrimonio	Serie Wealth	Serie Convenio	Serie Vivienda1	Serie Vivienda2
Enero	(0,1816)	(0,1587)	(0,1324)	(0,1358)	-	(0,1333)	(0,1180)	-	(0,0374)	(0,0629)
Febrero	(0,7483)	(0,7277)	(0,7041)	(0,7072)	-	(0,7049)	(0,6912)	-	(0,6188)	(0,6416)
Marzo	2,0485	2,0719	2,0988	2,0954	-	2,0980	2,1136	-	2,1960	2,1699
Abril	(0,4475)	(0,4254)	(0,4000)	(0,4033)	-	(0,4008)	(0,3861)	-	(0,3083)	(0,3328)
Mayo	(0,3913)	(0,3684)	(0,3422)	(0,3456)	-	(0,3431)	(0,3278)	-	(0,2474)	(0,2728)
Junio	1,6714	1,6940	1,7199	1,7166	-	1,7191	1,7341	-	1,8136	1,7885
Julio	1,4158	1,4391	1,4658	1,4624	-	1,4649	1,4805	-	1,5624	1,5365
Agosto	(2,0505)	(2,0280)	(2,0023)	(2,0056)	-	(2,0031)	(1,9881)	-	(1,9090)	(1,9340)
Septiembre	(2,3057)	(2,2840)	(2,2590)	(2,2623)	-	(2,2599)	(2,2454)	-	(2,1691)	(2,1932)
Octubre	(2,5961)	(2,5738)	(2,5481)	(2,5514)	-	(2,5489)	(2,5340)	-	(2,4554)	(2,4802)
Noviembre	5,9127	5,9362	5,9632	5,9597	-	5,9623	5,9779	-	6,0607	6,0346
Diciembre	3,1776	3,2012	3,2284	3,2249	-	3,2275	3,2433	-	3,3267	3,3003

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(20) Rentabilidad de Fondo, continuación

(b) Rentabilidad nominal acumulada

Al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Fondo/(serie)	Último año	Rentabilidad acumulada (%)	
		Últimos dos años	Últimos tres años
Serie Clásica	6,0313	11,6413	20,4784
Serie Alto Valor	6,3286	12,2570	21,4705
Serie APV	7,1280	13,4068	23,0465
Serie Ahorro Sistemático	-	-	(0,9640)
Serie Web	6,6480	12,9439	22,5932
Serie Alto Patrimonio	6,5990	12,8807	15,5719
Serie Wealth	6,8023	13,2998	23,1887
Serie Convenio	-	-	-
Serie Vivienda1	7,8493	15,5024	26,7822
Serie Vivienda2	7,5262	14,8115	25,6465

Al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Fondo/(serie)	Último año	Rentabilidad acumulada (%)	
		Últimos dos años	Últimos tres años
Serie Clásica	5,2909	13,6254	14,3771
Serie Familia Clásica	5,5755	14,2406	15,4473
Serie APV	5,8610	14,8593	16,2177
Serie Ahorro Sistemático	-	(0,9640)	-
Serie Web	5,9035	14,9513	-
Serie Alto Patrimonio	5,8929	8,4174	-
Serie Wealth	6,0836	15,3427	-
Serie Convenio	-	-	-
Serie Vivienda1	7,0961	17,5550	-
Serie Vivienda2	6,7754	16,8519	-

(c) Rentabilidad real (%)

La rentabilidad real obtenida por la Serie APV, se presenta a continuación:

Rentabilidad real acumulada

Serie APV	2024
Último año	2,5901
Últimos dos años	3,6483
Últimos tres años	(0,7352)

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(21) Custodia de valores (Norma de Carácter General N° 235 DE 2009)

Al 31 de diciembre de 2024 el detalle de la custodia es el siguiente:

2024	Custodia de valores					
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
Entidades	Monto custodiado M\$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por sociedad administradora	48.692.271	100	76,83			
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por entidades bancarias						
Otras entidades				13.281.475	100	20,96
Total cartera de inversiones en custodia	48.692.271	100	76,83	13.281.475	100	20,96

Al 31 de diciembre de 2023 el detalle de la custodia es el siguiente:

2023	Custodia de valores					
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
Entidades	Monto custodiado M\$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por sociedad administradora	18.209.002	100	77,94	-	-	-
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	4.399.884	100	18,83
Total cartera de inversiones en custodia	18.209.002	100	77,94	4.399.884	100	18,83

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(22) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee excesos de inversión.

(23) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo N°13 de la Ley N°20.712 – Artículo N°226 Ley N°18.045)

Al 31 de diciembre de 2024 el detalle de la garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde/hasta)
Boleta bancaria	Scotiabank Chile	Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.	10.000,0000	09.01.2024-10.01.2025

(24) Garantía fondos mutuos estructurados garantizados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee garantía fondos mutuos estructurados garantizados.

(25) Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee gastos de operación.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(26) Información estadística

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la información estadística del Fondo por cada serie se detalla en los siguientes cuadros:

2024

SERIE CLASICA				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes (*)
Enero	2.510,0629	25.869.070	20.089	2.491
Febrero	2.536,2467	29.707.430	19.636	2.503
Marzo	2.568,8742	40.347.261	21.946	2.558
Abril	2.513,4820	45.245.752	21.876	2.591
Mayo	2.504,2689	48.103.964	23.314	2.592
Junio	2.512,2126	47.620.147	22.479	2.560
Julio	2.550,3985	47.086.190	23.069	2.538
Agosto	2.587,0770	50.632.736	22.927	2.537
Septiembre	2.640,0815	56.030.435	22.618	2.517
Octubre	2.620,7557	58.499.571	23.505	2.524
Noviembre	2.661,2863	60.482.704	23.079	2.497
Diciembre	2.641,8831	63.376.206	24.402	2.506
Total Serie			268.940	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE ALTO VALOR				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes (*)
Enero	1.647,4552	25.869.070	3.141	208
Febrero	1.664,9966	29.707.430	2.960	214
Marzo	1.686,8016	40.347.261	3.240	220
Abril	1.650,9192	45.245.752	2.930	220
Mayo	1.645,2440	48.103.964	3.240	220
Junio	1.650,8697	47.620.147	3.070	219
Julio	1.676,3462	47.086.190	3.210	220
Agosto	1.700,8434	50.632.736	3.244	219
Septiembre	1.736,0746	56.030.435	3.200	215
Octubre	1.723,7605	58.499.571	3.285	218
Noviembre	1.750,8063	60.482.704	3.096	218
Diciembre	1.738,4390	63.376.206	3.451	223
Total Serie			38.067	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(26) Información estadística, continuación

2024, continuación

SERIE APV				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	1.638,8384	25.869.070	781	60
Febrero	1.656,6426	29.707.430	765	61
Marzo	1.678,7221	40.347.261	822	61
Abril	1.644,1271	45.245.752	381	62
Mayo	1.639,7526	48.103.964	399	63
Junio	1.646,5596	47.620.147	398	63
Julio	1.673,2731	47.086.190	357	64
Agosto	1.699,0489	50.632.736	318	65
Septiembre	1.735,5515	56.030.435	362	68
Octubre	1.724,5844	58.499.571	427	72
Noviembre	1.752,9646	60.482.704	470	75
Diciembre	1.741,9498	63.376.206	555	79
Total Serie			6.035	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE AHORRO SISTEMATICO				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	1.017,9170	25.869.070	-	-
Febrero	1.017,9170	29.707.430	-	-
Marzo	1.017,9170	40.347.261	-	-
Abril	1.017,9170	45.245.752	-	-
Mayo	1.017,9170	48.103.964	-	-
Junio	1.017,9170	47.620.147	-	-
Julio	1.017,9170	47.086.190	-	-
Agosto	1.017,9170	50.632.736	-	-
Septiembre	1.017,9170	56.030.435	-	-
Octubre	1.017,9170	58.499.571	-	-
Noviembre	1.017,9170	60.482.704	-	-
Diciembre	1.017,9170	63.376.206	-	-
Total Serie			-	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(26) Información estadística, continuación

2024, continuación

SERIE WEB				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	1.190,4532	25.869.070	4.154	1.970
Febrero	1.203,4242	29.707.430	5.273	2.223
Marzo	1.219,5047	40.347.261	9.092	2.487
Abril	1.193,7763	45.245.752	11.342	2.575
Mayo	1.189,9846	48.103.964	13.798	2.680
Junio	1.194,3270	47.620.147	13.797	2.703
Julio	1.213,0765	47.086.190	14.499	2.806
Agosto	1.231,1270	50.632.736	16.180	3.005
Septiembre	1.256,9483	56.030.435	19.133	3.243
Octubre	1.248,3601	58.499.571	22.657	3.456
Noviembre	1.268,2690	60.482.704	23.535	3.545
Diciembre	1.259,6408	63.376.206	26.740	3.743
Total Serie			180.200	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE ALTO PATRIMONIO				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	1.095,8283	25.869.070	785	19
Febrero	1.107,7596	29.707.430	1.355	29
Marzo	1.122,5522	40.347.261	3.096	58
Abril	1.098,8604	45.245.752	4.833	74
Mayo	1.095,3615	48.103.964	5.955	81
Junio	1.099,3497	47.620.147	6.272	85
Julio	1.116,5989	47.086.190	6.294	84
Agosto	1.133,2042	50.632.736	6.609	85
Septiembre	1.156,9620	56.030.435	6.600	89
Octubre	1.149,0475	58.499.571	7.216	101
Noviembre	1.167,3629	60.482.704	7.656	107
Diciembre	1.158,9931	63.376.206	10.511	111
Total Serie			67.182	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(26) Información estadística, continuación

2024, continuación

SERIE WEALTH				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	1.207,2359	25.869.070	2.461	23
Febrero	1.220,5542	29.707.430	2.961	26
Marzo	1.237,0414	40.347.261	4.972	39
Abril	1.211,1118	45.245.752	6.723	53
Mayo	1.207,4395	48.103.964	8.117	58
Junio	1.212,0142	47.620.147	7.595	56
Julio	1.231,2187	47.086.190	7.228	50
Agosto	1.249,7192	50.632.736	7.165	55
Septiembre	1.276,1077	56.030.435	7.239	54
Octubre	1.267,5711	58.499.571	7.340	56
Noviembre	1.287,9660	60.482.704	7.376	56
Diciembre	1.279,0632	63.376.206	9.581	57
Total Serie			78.758	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE CONVENIO				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-
Total Serie			-	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(26) Información estadística, continuación

2024, continuación

SERIE VIVIENDA 1

Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	5.265,8906	25.869.070	2	1
Febrero	5.327,9936	29.707.430	2	1
Marzo	5.404,3115	40.347.261	2	1
Abril	5.295,1529	45.245.752	2	1
Mayo	5.283,3468	48.103.964	2	1
Junio	5.307,4961	47.620.147	2	1
Julio	5.395,9332	47.086.190	2	1
Agosto	5.481,4220	50.632.736	2	1
Septiembre	5.601,5267	56.030.435	3	1
Octubre	5.568,5349	58.499.571	3	1
Noviembre	5.662,5389	60.482.704	3	1
Diciembre	5.629,3542	63.376.206	3	1
Total Serie			28	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE VIVIENDA 2

Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	7.767,0717	25.869.070	10	1
Febrero	7.856,8050	29.707.430	9	1
Marzo	7.967,3204	40.347.261	10	1
Abril	7.804,4747	45.245.752	10	1
Mayo	7.785,0953	48.103.964	10	1
Junio	7.818,7565	47.620.147	9	1
Julio	7.947,0202	47.086.190	10	1
Agosto	8.070,8753	50.632.736	10	1
Septiembre	8.245,6896	56.030.435	10	1
Octubre	8.195,0417	58.499.571	10	1
Noviembre	8.331,3343	60.482.704	10	1
Diciembre	8.280,4050	63.376.206	10	1
Total Serie			118	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(26) Información estadística, continuación

2023

SERIE CLASICA				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes (*)
Enero	2.362,1057	25.604.269	29.698	2.821
Febrero	2.344,4304	24.422.504	25.046	2.789
Marzo	2.392,4572	23.265.647	26.268	2.739
Abril	2.381,7519	23.113.415	24.213	2.705
Mayo	2.372,4323	22.655.086	23.852	2.650
Junio	2.412,0861	22.165.380	22.297	2.644
Julio	2.446,2374	22.418.984	22.556	2.609
Agosto	2.396,0771	22.014.898	21.973	2.590
Septiembre	2.340,8318	21.867.587	20.729	2.593
Octubre	2.280,0605	21.004.049	20.422	2.564
Noviembre	2.414,8729	21.467.561	19.634	2.522
Diciembre	2.491,6073	23.363.709	20.203	2.515
Total Serie			276.891	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE FAMILIA CLASICA				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes (*)
Enero	1.546,1658	25.604.269	3.967	240
Febrero	1.534,9136	24.422.504	3.488	238
Marzo	1.566,7162	23.265.647	3.838	230
Abril	1.560,0518	23.113.415	3.566	227
Mayo	1.554,3039	22.655.086	3.382	223
Junio	1.580,6339	22.165.380	3.277	220
Julio	1.603,3811	22.418.984	3.384	217
Agosto	1.570,8639	22.014.898	3.292	214
Septiembre	1.534,9857	21.867.587	3.079	215
Octubre	1.495,4782	21.004.049	3.064	212
Noviembre	1.584,2521	21.467.561	3.002	211
Diciembre	1.634,9679	23.363.709	3.154	206
Total Serie			40.493	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(26) Información estadística, continuación

2023, continuación

SERIE APV				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	1.533,9320	25.604.269	572	58
Febrero	1.523,0846	24.422.504	509	57
Marzo	1.554,9986	23.265.647	546	56
Abril	1.548,7277	23.113.415	519	55
Mayo	1.543,3755	22.655.086	533	55
Junio	1.569,8687	22.165.380	525	55
Julio	1.592,8262	22.418.984	547	54
Agosto	1.560,8807	22.014.898	530	54
Septiembre	1.525,5692	21.867.587	436	55
Octubre	1.486,6453	21.004.049	425	55
Noviembre	1.575,2446	21.467.561	587	57
Diciembre	1.626,0446	23.363.709	714	62
Total Serie			6.443	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE AHORRO SISTEMATICO				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	1.017,9170	25.604.269	-	-
Febrero	1.017,9170	24.422.504	-	-
Marzo	1.017,9170	23.265.647	-	-
Abril	1.017,9170	23.113.415	-	-
Mayo	1.017,9170	22.655.086	-	-
Junio	1.017,9170	22.165.380	-	-
Julio	1.017,9170	22.418.984	-	-
Agosto	1.017,9170	22.014.898	-	-
Septiembre	1.017,9170	21.867.587	-	-
Octubre	1.017,9170	21.004.049	-	-
Noviembre	1.017,9170	21.467.561	-	-
Diciembre	1.017,9170	23.363.709	-	-
Total Serie			-	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(26) Información estadística, continuación

2023, continuación

SERIE WEB

Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	1.113,8029	25.604.269	1.605	450
Febrero	1.105,9605	24.422.504	1.430	509
Marzo	1.129,1728	23.265.647	1.546	581
Abril	1.124,6563	23.113.415	1.571	844
Mayo	1.120,8076	22.655.086	1.668	1.043
Junio	1.140,0847	22.165.380	1.723	1.153
Julio	1.156,7963	22.418.984	1.992	1.264
Agosto	1.133,6343	22.014.898	2.268	1.349
Septiembre	1.108,0250	21.867.587	2.310	1.459
Octubre	1.079,7910	21.004.049	2.373	1.466
Noviembre	1.144,1810	21.467.561	2.353	1.566
Diciembre	1.181,1199	23.363.709	3.125	1.782
Total Serie			23.964	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE ALTO PATRIMONIO

Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	1.025,3726	25.604.269	61	2
Febrero	1.018,1449	24.422.504	52	2
Marzo	1.039,5056	23.265.647	58	2
Abril	1.035,3392	23.113.415	59	3
Mayo	1.031,7874	22.655.086	89	3
Junio	1.049,5249	22.165.380	88	3
Julio	1.064,8999	22.418.984	82	2
Agosto	1.043,5693	22.014.898	185	3
Septiembre	1.019,9860	21.867.587	187	3
Octubre	993,9872	21.004.049	187	3
Noviembre	1.053,2517	21.467.561	275	6
Diciembre	1.087,2459	23.363.709	474	13
Total Serie			1.797	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(26) Información estadística, continuación

2023, continuación

SERIE WEALTH				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	1.127,5871	25.604.269	1.075	11
Febrero	1.119,7937	24.422.504	914	11
Marzo	1.143,4614	23.265.647	1.084	12
Abril	1.139,0469	23.113.415	1.292	14
Mayo	1.135,3128	22.655.086	1.805	15
Junio	1.155,0008	22.165.380	1.769	16
Julio	1.172,1001	22.418.984	1.865	16
Agosto	1.148,7975	22.014.898	1.890	16
Septiembre	1.123,0024	21.867.587	2.095	18
Octubre	1.094,5450	21.004.049	2.454	19
Noviembre	1.159,9768	21.467.561	1.999	18
Diciembre	1.197,5985	23.363.709	2.194	19
Total Serie			20.436	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE CONVENIO				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-
Total Serie			-	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(26) Información estadística, continuación

2023, continuación

SERIE VIVIENDA 1				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	4.871,9776	25.604.269	1	1
Febrero	4.841,8315	24.422.504	1	1
Marzo	4.948,1581	23.265.647	1	1
Abril	4.932,9029	23.113.415	1	1
Mayo	4.920,7002	22.655.086	1	1
Junio	5.009,9431	22.165.380	1	1
Julio	5.088,2177	22.418.984	1	1
Agosto	4.991,0848	22.014.898	2	1
Septiembre	4.882,8240	21.867.587	2	1
Octubre	4.762,9317	21.004.049	2	1
Noviembre	5.051,6009	21.467.561	2	1
Diciembre	5.219,6504	23.363.709	2	1
Total Serie			17	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE VIVIENDA 2				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	7.207,6367	25.604.269	9	1
Febrero	7.161,3909	24.422.504	8	1
Marzo	7.316,7920	23.265.647	8	1
Abril	7.292,4382	23.113.415	8	1
Mayo	7.272,5449	22.655.086	9	1
Junio	7.402,6153	22.165.380	9	1
Julio	7.516,3569	22.418.984	10	1
Agosto	7.370,9925	22.014.898	10	1
Septiembre	7.209,3355	21.867.587	9	1
Octubre	7.030,5277	21.004.049	9	1
Noviembre	7.454,7924	21.467.561	9	1
Diciembre	7.700,8256	23.363.709	10	1
Total Serie			108	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgo

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgos desarrollados por Scotia Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la Sociedad Administradora) de acuerdo a la Circular N°1.869.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones tanto propias como de terceros, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos por la política de cada fondo y de la Sociedad Administradora, a fin de garantizar la salud financiera de la Administradora. Las unidades de negocios en este aspecto deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Sociedad Administradora busca identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y riesgos fiduciarios propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados por lo menos en forma anual por el Directorio de la Sociedad Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

(a) Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tasa de interés y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan maximizar la rentabilidad del Fondo y de los propios clientes, dentro de un marco de límites apropiados que garanticen una gestión de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas de la industria y de las políticas de la Sociedad Administradora y de Scotiabank Chile.

La Administradora cuenta con Políticas de Administración de Liquidez, Planes de Contingencia, Política de Administración de Capital, Política de Líneas de Financiamiento de Liquidez y Políticas propias de cada fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además, la Administradora cuenta con límites y alertas de administración de riesgos tanto normativos como internos entre los cuales se pueden mencionar los de patrimonio mínimo, garantías, límites de inversión, límites de duración, límites de presencia bursátil, límites de inversión en el exterior, límites de vencimientos a rescate, límites y alertas de concentración, entre otros.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de mercado que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, como lo pueden ser las tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, índices, entre otros. Cabe mencionar que el riesgo de mercado se encuentra en el precio o valor cuota de cada fondo y que es el participe quien asume esta volatilidad.

Con el fin de mitigar los posibles riesgos de mercado la Administradora cuenta con el Comité de Inversiones en los cuales se analizan semanalmente los distintos mercados financieros, las posiciones y estrategias que cada fondo tiene y además los Riesgos de Mercado inherentes a cada posición.

(i) Riesgo de precios

(i.1) Exposiciones globales de mercado

Las inversiones del Fondo se encuentran compuestas por distintos instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización, que se encuentran expuestos al riesgo de precio o pérdidas potenciales sujetas a la variación de los precios de mercado.

Los instrumentos de deuda y de capitalización a valor razonable con efecto en resultado, excluyendo los saldos de caja son los siguientes:

Fondo	Valor razonable	
	2024 M\$	2023 M\$
Scotia Portafolio Moderado	61.973.746	22.608.886
Totales	61.973.746	22.608.886

Los Fondos administran sus exposiciones al riesgo de precios diversificando entre los distintos instrumentos financieros. La Política de fondo es invertir en instrumentos que aseguren la mejor relación riesgo retorno según la inversión realizada por el cliente en cada uno de los fondos. Para ello, el fondo se concentra en inversiones en instrumentos financieros donde se espera optimizar la relación antes mencionada.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(i) Riesgo de precios, continuación

(i.2) Diversificación de la cartera

2024

Acciones Nacionales	Bonos Centrales UF	Bonos Empresas	Bonos	Bonos Tesorería UF	Depósitos \$
2.734.219	-	3.095.070	13.650.336	20.747.508	2.872.802
PDBC	Letras Hipotecarias	Bonos Tesorería \$	ETFA	CFME	Total
-	24.988	5.567.348	8.138.572	5.142.903	61.973.746

2023

Acciones Nacionales	Bonos Centrales UF	Bonos Empresas	Bonos	Bonos Tesorería UF	Depósitos \$
1.342.577	-	2.790.337	1.225.093	6.691.715	-
PDBC	Letras Hipotecarias	Bonos Tesorería \$	ETFA	CFME	Total
139.745	30.766	5.988.769	3.424.484	975.400	22.608.886

(i.3) Exposición total del Fondo al riesgo de precios por tipo de instrumento

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de los activos del Fondo atribuibles a rentabilidades de los fondos, incluidos todos los movimientos inherentes al Fondo al día 31 de diciembre de 2024 y 2023. El análisis se basa en una estimación potencial de retornos del fondo en base a una regresión lineal simple histórica de retornos diarios del Fondo del último año calendario en el percentil 99% de confianza.

2024	Promedio %	Máximo %	Mínimo %	Efecto potencial al alza %	Efecto potencial a la baja %
Serie Clásica	0,02	0,52	(0,56)	0,43	(0,47)
Serie Alto Valor (Ex Familia Clásica)	0,02	0,52	(0,56)	0,43	(0,47)
Serie APV	0,02	0,52	(0,56)	0,43	(0,47)
Serie Ahorro Sistemático	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Serie Web	0,02	0,52	(0,56)	0,43	(0,47)
Serie Alto Patrimonio	0,02	0,52	(0,56)	0,43	(0,47)
Serie Wealth	0,02	0,52	(0,56)	0,43	(0,47)
Serie Convenio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Serie Vivienda1	0,02	0,51	(0,56)	0,43	(0,47)
Serie Vivienda2	0,02	0,52	(0,56)	0,43	(0,47)

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(i) Riesgo de precios, continuación

(i.3) Exposición total del Fondo al riesgo de precios por tipo de instrumento, continuación

2023	Promedio %	Máximo %	Mínimo %	Efecto potencial al alza %	Efecto potencial a la baja %
Serie Clásica	0,01	1,30	(1,16)	0,91	(0,65)
Serie Familia Clásica	0,02	1,30	(1,16)	0,91	(0,65)
Serie APV	0,02	1,30	(1,16)	0,91	(0,64)
Serie Ahorro Sistemático	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Serie Web	0,02	1,30	(1,16)	0,91	(0,64)
Serie Alto Patrimonio	0,02	1,30	(1,16)	0,91	(0,64)
Serie Wealth	0,02	1,30	(1,16)	0,91	(0,64)
Serie Convenio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Serie Vivienda1	0,02	1,30	(1,15)	0,91	(0,64)
Serie Vivienda2	0,02	1,30	(1,15)	0,91	(0,64)

Estos indicadores de riesgos son de carácter históricos, por lo cual, no garantiza que los movimientos futuros de los precios y, por lo tanto, tampoco de la rentabilidad futura.

La separación por instrumento es la siguiente:

Fondo	Instrumentos	Valor razonable	
		2024 M\$	2023 M\$
Scotia Portafolio Moderado	RV	16.015.694	5.742.461
	RF	45.958.052	16.866.425
	Derivados	-	-
Totales		61.973.746	22.608.886

El Fondo también administra su exposición al riesgo de precios analizando la cartera de inversión por sector industrial y haciendo una evaluación comparativa de la ponderación de la competencia. El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión:

Año 2024							
Fondo	Alimentos M\$	Banco M\$	Celulosa M\$	Consumo M\$	Eléctrico M\$	Industrial M\$	Minería M\$
Scotia Portafolio Moderado	-	43.231.377	-	-	713.546	674.220	-
Fondo	Otros M\$	Retail M\$	S. Básicos M\$	Telecom M\$	Transporte M\$	Vinos M\$	Totales M\$
Scotia Portafolio Moderado	16.170.213	875.684	145.413	-	163.293	-	61.973.746

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(i) Riesgo de precios, continuación

(i.3) Exposición total del Fondo al riesgo de precios por tipo de instrumento, continuación

Año 2023

Fondo	Alimentos M\$	Banco M\$	Celulosa M\$	Consumo M\$	Eléctrico M\$	Industrial M\$	Minería M\$
Scotia Portafolio Moderado	-	14.076.088	-	-	492.904	554.439	32.400

Fondo	Otros M\$	Retail M\$	S. Básicos M\$	Telecom M\$	Transporte M\$	Vinos M\$	Totales M\$
Scotia Portafolio Moderado	6.955.905	426.251	-	70.899	-	-	22.608.886

(i.4) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tasa de interés acorde a la propia política de cada tipo de Fondo y que es monitoreado constantemente para el cumplimiento de los límites establecidos.

El escenario escogido que muestra la sensibilidad del Fondo fue un movimiento de 1 punto base al alza en forma paralela. Dado el escenario las duraciones y sensibilidades de cada uno de los Fondos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan a continuación:

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(i) Riesgo de precios, continuación

(i.4) Riesgo de tasa de interés, continuación

Año 2024

Fondo	Duración carteras días	Sensibilidad DV01 M\$
Portafolio Moderado	1.638	23.211

Año 2023

Fondo	Duración carteras días	Sensibilidad DV01 M\$
Portafolio Moderado	2.542	14.841

La sensibilidad de un punto base en forma paralela es un análisis típico de riesgo mostrando cuan expuestas están las carteras ante variaciones en las tasas de interés.

Cada una de las estrategias de inversión de los Fondos es analizada semanalmente por el Comité de Inversiones y Finanzas de la Administradora, garantizando la constante preocupación por cada una de las posiciones tomadas en los Fondos.

(i.5) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario surge para los fondos que operan en moneda extranjera o en forma internacional y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, como moneda funcional. El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio. NIIF 7 considera que la exposición cambiaria relacionada con activos y pasivos no monetarios es un componente del riesgo de precio de mercado y no riesgo cambiario.

Sin embargo, la Administración observa la exposición al riesgo de todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, y por ende, el siguiente cuadro ha sido analizado entre ítems monetarios y no monetarios para satisfacer los requerimientos de NIIF.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(i) Riesgo de precios, continuación

(i.5) Riesgo cambiario, continuación

A continuación, se presentan los montos invertidos en los distintos fondos en moneda extranjera:

Activos monetarios	2024 M\$	2023 M\$
Dólar Singapurense	-	-
Dólar Australiano	-	-
Dólar Hongkonés	-	-
Yen	-	-
Libra Esterlina	407.675	-
Corona Noruega	-	-
Franco Suizo	-	-
Euros	420.587	-
Dólares	12.453.213	4.399.884
Corona Danesa	-	-
Totales	<u>13.281.475</u>	<u>4.399.884</u>

(c) Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

El riesgo de crédito nace por la tenencia de diversos activos financieros de los cuales presenta riesgos de créditos sujetos al país, estado o emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito la Sociedad Administradora cuenta con límites de concentración por depósitos a plazo en efectos de comercio (Fondos de Corto Plazo) y concentración en bonos según clasificación de riesgo de crédito (Fondos de renta fija de largo plazo y balanceados). Además, cada Fondo cuenta con máximos exposiciones por agentes y tipo de instrumentos.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(c) Riesgo de crédito, continuación

Las exposiciones generales por las distintas clasificaciones de riesgo es el siguiente:

Detalle clasificación por Fondo al 31 de diciembre de 2024

A M\$	AA M\$	AAA M\$	N-1 M\$	N-2 M\$
-	4.026.885	12.668.811	3.651.375	887.312
N-3 M\$	N-4 M\$	N-5 M\$	N-A M\$	
674.220	-	-	40.065.143	-
Total				61.973.746

Detalle clasificación por Fondo al 31 de diciembre de 2023

A M\$	AA M\$	AAA M\$	N-1 M\$	N-2 M\$
	2.355.334	1.604.598	554.167	298.842
N-3 M\$	N-4 M\$	N-5 M\$	N-A M\$	
202.808	286.761	-	17.306.376	-
Total				22.608.886

(d) Riesgo de liquidez

Se define el riesgo de liquidez como la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras de manera oportuna a precios razonables. Estas obligaciones financieras derivan de los compromisos de desembolsos de las inversiones comprometidas, así como los pagos derivados de contratos establecidos.

Entenderemos por riesgo de liquidez a la imposibilidad de:

- Cumplir oportunamente con las obligaciones contractuales.
- Liquidar posiciones sin pérdidas significativas.
- Evitar sanciones regulatorias por incumplimiento de índices normativos.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgo de liquidez, continuación

Distinguimos dos fuentes de riesgo:

(i) Endógenas

Situaciones de riesgo derivadas de decisiones corporativas controlables.

- Alta iliquidez alcanzada por una reducida base de activos líquidos.
- Baja diversificación o alta concentración de activos financieros y comerciales en término de emisores, plazos y factores de riesgo.
- Efectos reputacionales corporativos adversos que se traduzcan en acceso no competitivo a financiamiento o falta de este.

(ii) Exógenas

Situaciones de riesgo producto de movimientos de los mercados financieros no controlables.

Movimientos extremos o correcciones/eventos no esperados en los mercados internacionales y local.

- Cambios regulatorios, intervenciones de la autoridad monetaria, entre otras.
- Decisiones de un número importante de partícipes de efectuar rescate de sus inversiones en un mismo momento del tiempo, como consecuencia de modificaciones en las condiciones de mercado.

La administración de liquidez reviste una importancia estratégica para la alta administración de la Sociedad Administradora, siendo una de sus preocupaciones centrales. En este contexto, se ha diseñado y establecido una Política de Administración de Liquidez y de Planes de Contingencia de acuerdo a los requerimientos regulatorios y concordante con la Política establecida por Scotiabank Chile.

Esta política de administración de liquidez, aprobada por el Directorio, tiene como misión formalizar los lineamientos, acciones y roles que determinan la gestión de liquidez, fijar el apetito por riesgo de la institución y comunicar las directrices al resto de la organización; para de esta forma establecer un criterio común que permita identificar, evaluar y controlar los riesgos de liquidez existentes en la Administradora, en los nuevos fondos y en los negocios que se emprendan.

La política de administración de liquidez contiene la definición de roles y responsabilidades en el proceso de toma de decisiones de la liquidez y la definición de estándares metodológicos para la medición de los riesgos de liquidez.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgo de liquidez, continuación

(ii) Exógenas, continuación

La correcta implementación, funcionamiento, control y seguimiento posterior será una variable significativa para contribuir a un crecimiento sostenible para los fondos administrados en el mediano y corto plazo, bajo un marco conservador de administración de los riesgos de liquidez que darán la confianza necesaria a los inversionistas.

Un componente esencial de la administración de liquidez es la mantención de activos fácilmente liquidables, denominados “Activos Líquidos Mínimos” (Minimum Core Liquid Assets), cuyo propósito es asegurar la continuidad de las operaciones bajo eventos especiales de iliquidez. Los activos líquidos mínimos están constituidos ante todo por inversiones financieras mantenidas para propósitos de liquidez, dinero en efectivo, depósitos a plazo y otros activos financieros de alta calidad.

El siguiente cuadro ilustra los flujos de vencimiento de los activos:

	Menor a 7 días	Entre 7 días y 1 mes	Entre 1 mes y 1 año	Más de 1 año	Total general M\$
2024	16.415.491	2.168.688	1.454.328	41.935.239	61.973.746
2023	5.782.458	99.770	1.604.099	15.122.559	22.608.886

El siguiente cuadro analiza pasivos financieros liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevante en base al período restante en la fecha de balance respecto a la fecha de vencimiento contractual.

Al 31 de diciembre de 2024	Menor a 7 días	Entre 7 días y 1 mes	Entre 1 mes y 1 año	Más de 1 año	Total M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	167.968	-	-	-	167.968
Remuneraciones sociedad administradora	12.465	-	-	-	12.465
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Totales	180.433	-	-	-	180.433

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgo de liquidez, continuación

(ii) Exógenas, continuación

Al 31 de diciembre de 2023	Menor a 7 días	Entre 7 días y 1 mes	Entre 1 mes y 1 año	Más de 1 año	Total M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	51.232	-	-	-	51.232
Rescates por pagar	70.614	-	-	-	70.614
Remuneraciones sociedad administradora	2.960	-	-	-	2.960
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Totales	124.806	-	-	-	124.806

Producto de lo anterior, la Administradora General de Fondos presenta límites de vencimiento a rescate diarios mínimos y posiciones en instrumentos del Banco Central para los fondos de corto plazo que representan el principal riesgo de liquidez para la Administradora.

(e) Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los Activos Netos Atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de Activos Netos Atribuibles a Partícipes de cuotas en circulación y además cuenta con una Política de Administración de Capital apropiada para la inversión de su capital.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(e) Gestión de riesgo de capital, continuación

A continuación, se presenta estadísticas de rescates e inversiones:

2024	Promedio M\$	Máximo M\$	Mínimo M\$	Desviación estándar M\$
Inversiones	529.526	65.925.926	16.370	4.168.441
Rescates	109.727	762.701	-	120.497
2023				
Inversiones	36.843	712.657	113	72.215
Rescates	53.616	689.062	6	89.689

La Sociedad Administradora para dar cumplimiento a lo exigido en el Artículo N°5 de la Ley N°20.712, controla diariamente que cada uno de los fondos administrados mantenga en forma permanente a lo menos 50 partícipes, salvo que entre ellos exista un inversionista institucional, en cuyo caso no registrará este número de partícipes. Por otra parte, a lo menos el patrimonio neto deberá ser equivalente a UF10.000. Se hace presente, que no existen otros requerimientos externos de capital.

Al término del período no se presentaron ningún cambio en el requerimiento de capital entre períodos ni incumplimiento del mismo.

(f) Estimación del valor razonable

El valor razonable de los activos financieros transados en mercados se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(f) Estimación del valor razonable, continuación

El procedimiento de valorización de instrumentos es un proceso de ejecución diaria de responsabilidad de la Gerencia de Procesos Financieros y supervisada por la Gerencia de Riesgo de Mercado, garantizando en todo momento la adecuada separación de funciones entre el control y las actividades de negocio. Este proceso contempla tareas tales como la carga de precios a sistemas de valorización, ejecución de los procesos de valorización de carteras, registro de los resultados, estimaciones de los valores cuotas y la coordinación con las áreas de control, aprobación y validación de resultados y generación de reportes.

Los precios de valorización diarios de los fondos son obtenidos en su totalidad por proveedores externos como RiskAmerica y los terminales de Bolsa de Comercio, garantizando la independencia y transparencia de valorización de Fondos.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(f) Estimación del valor razonable, continuación

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Instrumento	2024		2023	
	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$
Acciones y derechos preferentes nacionales	2.734.219	-	1.342.577	-
Acciones y derechos preferentes extranjeros	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	5.142.903	-	975.400	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	8.138.572	-	3.424.484	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	139.745
Bonos de bancos e Inst. Financieras	-	13.650.336	-	1.225.093
Bonos de Empresas y Soc. Securitizadoras.	-	3.095.070	-	2.790.337
Bonos emitidos por Estado o Banco Central	-	5.567.348	-	5.988.769
Bonos Hipotecarios	-	-	-	-
Depósitos y pagarés de Bancos.	-	2.872.802	-	-
Depósitos y pagarés de Bancos UF	-	-	-	-
Bonos Tesorería UF.	-	20.747.508	-	6.691.715
Letras de crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	24.988	-	30.766
Totales	16.015.694	45.958.052	5.742.461	16.866.425

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos, pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por “inputs” observables, son clasificados dentro del Nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro del Nivel 3 tienen “inputs” (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(f) Estimación del valor razonable, continuación

El monto de instrumentos de capitalización de Nivel 3 consiste en una posición única. Los principales “inputs” (datos de entrada) del modelo de valoración del fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de Nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

No existe transferencia entre niveles para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

(g) Modelo de valorización

(i) Instrumentos de deuda nacional

Los precios utilizados para la valorización de la cartera de instrumentos de deuda nacional a precios de mercado, son proporcionados por RiskAmerica, a través de su modelo de valorización conocido como SUP-RA.

(ii) Metodología de valorización

La metodología tiene como principio general la maximización del uso de información de mercado, para lo cual utiliza diariamente la información de las transacciones del día junto con la historia de estas transacciones.

Si en el día de la valorización existen una o más “transacciones válidas” en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado título, o para otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría que el título en cuestión, éste se valoriza basado en aquella información de acuerdo al procedimiento de Valorización de Mercado, el cual asigna el promedio ponderado por monto de las tasas observadas.

En el caso de no existir “transacciones válidas” para un determinado instrumento, o de algún título perteneciente a su categoría, el día de la valorización, este se valoriza utilizando el procedimiento de Valorización Modelo, el cual estima una “TIR base”, a partir de la “estructura de referencia” del día, y le suma un “Spread Modelo” basado en la información de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(ii) Metodología de valorización, continuación

(ii.1) Valorización de mercado, continuación

Si en el día de la valorización existen una o más transacciones en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado instrumento, se utiliza esta información para valorizar el papel, siempre que las transacciones sean consideradas válidas, lo cual se verifica mediante filtros por monto mínimo de transacción y monitoreo de cambio de tasa.

Una vez verificada la validez de las transacciones, se obtiene la tasa de valorización, que consiste en la ponderación por monto de la tasa interna de retorno (TIR) de todas las “transacciones válidas” observadas de ese papel para ese día.

En caso de no existir “transacciones válidas” para un título el día de la valorización, el modelo considera, para la determinación de la tasa de valorización, las “transacciones válidas” de ese mismo día, correspondiente a otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría que el papel en cuestión.

(ii.2) Valorización por modelo

En el caso de no existir “transacciones válidas” para un determinado instrumento el día de la valorización, o del algún título perteneciente a su categoría, se utiliza conjuntamente la información de transacciones del día con la historia de transacciones para estimar la tasa de valorización.

Para obtener la tasa de valorización, el modelo calcula una “TIR base” a partir de la “Estructura de Referencia” del día, y le suma un “Spread Modelo” basado en la información de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

(ii.3) TIR Base

Para estimar la “TIR base”, el modelo asigna a cada papel una “Estructura de Referencia” de acuerdo al tipo de instrumento y la moneda de emisión. Esta estructura es una curva de tasas de interés estimada diariamente con la información de transacciones del día y pasadas de distintos instrumentos representativos del mercado del papel a valorizar. A continuación, el modelo descuenta los flujos futuros del papel a valorizar con la “Estructura de Referencia” obteniendo un “precio base” a partir del cual se calcula la “TIR base”.

A esta “TIR base” se le suman un “Spread Modelo” el cual se obtiene a partir de transacciones recientes del papel a valorizar, o en su ausencia, de transacciones recientes del papel más parecido al instrumento en cuestión.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(ii) Metodología de valorización, continuación

(ii.4) Spread modelo

El “Spread Modelo” se determina a partir de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares, para lo cual el modelo utiliza “Clases de Spread”.

Estas “Clases de Spread” corresponden a agrupaciones de Spreads históricos que permitan identificar el Spread disponible más adecuado para valorizar el instrumento, al provechar transversalmente la información de transacciones de papeles similares, para valorizar un instrumento en particular.

Cada familia de papeles tiene definida una estructura descendente de “Clases de Spread”, en la cual la primera clase es la más restrictiva y busca agrupar Spreads históricos exclusivamente del papel a valorizar con una antigüedad no mayor a un valor definido, mientras que la segunda y siguientes clases van relajando gradualmente sus restricciones de antigüedad, emisor, clasificación de riesgo, plazo al vencimiento, etc., según corresponda, para considerar Spreads de un universo de papeles cada vez más amplio.

(ii.5) Tasa modelo

Finalmente, para valorizar el instrumento se suma a la “TIR base” correspondiente el “Spread Modelo”.

$TIRMod : IRBASE + Smodi$

$TIRBASE :$ “TIRbase” correspondiente al instrumento

$SModi :$ “Spread Modelo” estimado para el instrumento

$TIRMod :$ Tasa de valorización estimada para el instrumento

(iii) Conceptos generales de la metodología

A continuación, se definen los conceptos generales sobre los cuales se basa el Modelo Referencial de Precios (MRP):

(iii.1) Familia de papeles

El MRP agrupa a los distintos instrumentos financieros en “Familias de Papeles” que comparten características comunes en cuanto a su valorización. La siguiente tabla detalla los papeles que conforman distintas familias (Familias de papeles utilizados para definir el MRP):

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(iii) Conceptos generales de la metodología, continuación

(iii.1) Familia de papeles, continuación

Familia de Papeles

PRC, BCU, BTU Y CERO BR
BCP PDBC
Depósitos N1 en UF
Depósitos N2 en UF
Depósitos N1 en Pesos
Depósitos N2 en Pesos
Bonos Corporativos en UF
Bonos Corporativos en Pesos
Letras Hipotecarias en UF e IVP
Letras Hipotecarias en Pesos

(iii.2) Categorías

Con el fin de comparar papeles similares y aprovechar la información de sus transacciones, las “Familias de Papeles” se dividen en “Categorías”, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Tipo de instrumento
- Plazo al vencimiento

(iii.3) Estructuras de referencia

Las “Estructuras de Referencia” son curvas de tasas de interés de los distintos papeles del mercado nacional, utilizadas en la valorización de las distintas “Familias de Papeles”:

Estas estructuras se estiman utilizando un modelo de no arbitraje tipo Vasicek con múltiples factores de riesgo que incorpora la información histórica a través de un filtro de kalman extendido.

El MRP se basa en 5 “Estructuras de Referencia”: Cero Real, Cero Normal, Curva de Bonos de Reconocimiento (BR), Curvas de Depósitos en Pesos y Curvas de Depósitos en UF, las cuales se utilizan como estructuras de descuento para cada “Familia de Papeles” de acuerdo a la siguiente tabla:

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(iii) Conceptos generales de la metodología, continuación

(iii.3) Estructuras de referencia, continuación

Estructuras de referencias para las distintas familias de papeles

Familia de papeles	Estructura de referencia
PRC, BCU, BTU Y CERO	Cero Real
BR	Curva BR BCP Cero Nominal
PDBC	Cero Nominal
Depósitos N1 en UF	Depósito UF
Depósitos N2 en UF	Depósito UF Depósitos N1 en Pesos
	Depósito en Pesos Depósitos N2 en
Pesos	Depósito en Pesos Bonos
Corporativos en UF	Cero Real
Bonos Corporativos en Pesos	Cero Nominal Letras Hipotecarias en
UF e IVP	Cero Real Letras Hipotecarias en
Pesos	Cero Nominal

(iii.4) TIR Base

Corresponde a la TIR que se obtiene de descontar los flujos futuros de un instrumento usando la “Estructura de Referencia” correspondiente como tasa de descuento.

(iii.5) Spread

El “Spread” de una transacción es la diferencia entre la tasa de mercado del Título y la “TIR base” correspondiente.

(iii.6) Clases de Spread

Corresponden a agrupaciones de Spreads históricos que permiten identificar el Spreads disponible más adecuado para valorizar el instrumento, aprovechando transversalmente la información de transacciones de papeles similares para valorizar un instrumento en particular.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO MODERADO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(28) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la sociedad administradora, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

(29) Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay hechos relevantes que informar.

(30) Hechos posteriores

Con fecha 8 de enero de 2025 Scotia Administración General de Fondos de Chile S.A. renovó la garantía desde el 8 de enero 2025 hasta el 10 de enero de 2026, por cada uno de los fondos administrativos, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el Artículo N°13 de la Ley N°20.712.

La garantía constituida por este Fondo Mutuo, mediante Boleta de Garantía contratada con el Banco Scotiabank Chile, corresponde a la Boleta N°248256 por UF10.000,00.

Además de lo indicado en el párrafo precedente, entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los estados financieros del Fondo Mutuo.